

Núm. 298

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 11 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 121473

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 22 de noviembre de 2018.

La Orden EIC/1300/2017, de 27 de diciembre, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2018 y enero de 2019 y se autorizan las operaciones de gestión de tesorería del Estado, modificada por al Orden ECE/909/2018, de 3 de septiembre, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 22 de noviembre de 2018, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 16 de noviembre de 2018, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 0,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2022.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.842,967 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 830,887 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 100,500 por 100. Precio medio ponderado (excupón): 100,547 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,03 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,322 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,310 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
100,50	300,000	100,530
100,55 y superiores	530,000	100,577
Peticiones no competitivas.	0,887	100,577

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 178,124 millones de euros.

Precio de adjudicación: 100,577 por 100.

- 2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,40 por 100, vencimiento 30 de julio de 2028.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

cve: BOE-A-2018-16940 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 298

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 11 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 121474

Importe nominal solicitado: 2.046,315 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 1.305,307 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,000 por 100. Precio medio ponderado (excupón): 98,147 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,46 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,624 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,607 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
98,00	160,000	98,460
98,01	25,000	98,470
98,02	100,000	98,480
98,03	25,000	98,490
98,04	25,000	98,500
98,06	25,000	98,520
98,08	45,000	98,540
98,09	50,000	98,550
98,10	20,000	98,560
98,12	205,000	98,580
98,13	100,000	98,590
98,14	50,000	98,600
98,16 y superiores	470,050	98,607
Peticiones no competitivas.	5,257	98,607

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 258,629 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,607 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 2,35 por 100, vencimiento 30 de julio de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.456,962 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 1.006,962 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 102,680 por 100. Precio medio ponderado (excupón): 102,906 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,77 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,134 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,116 por 100.

cve: BOE-A-2018-16940 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Martes 11 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 121475

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
102,68	60,000	103,450
102,70	15,000	103,470
102,71	25,000	103,480
102,73	25,000	103,500
102,74	50,000	103,510
102,75	25,000	103,520
102,76	125,000	103,530
102,77	50,000	103,540
102,79	25,000	103,560
102,81	45,000	103,580
102,85	75,000	103,620
102,90	15,000	103,670
102,96 y superiores	470,000	103,676
Peticiones no competitivas.	1,962	103,676

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 165,595 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,676 por 100.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X